

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Retiro espiritual acabó en luto"
	"Sufrió PRI traiciones, dice Fayad"
	"Paro nacional por conflicto en Sedesol"
	"Impugnados 47 municipios"
	"Sindicatos reclaman al ISSSTE"
	"Más impugnaciones"
	"Impugnan elección en 48 municipios de Hidalgo"
	"La alcaldesa no le cumple a sus trabajadores: SUTSMP"
	"Pruebas ante TEEH serán suficientes, anticipa el PRI"
	"Regulará EU venta de armas en la frontera"
	"Transan al retirar los espectaculares"

INSTITUCIONAL

Crónica-Denuncian favoritismo del IEEH en Zimapán: El movimiento "Todos Somos Zimapán" y representantes de la coalición Hidalgo nos una denunciarán ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) diversas inconformidades por la supuesta coacción y robo de votos durante los comicios del tres de julio. Mediante una denuncia pública, la organización acusó al Instituto Estatal Electoral (IEEH) de "favoritismo al PRI"; pues a determinados representantes del bloque PAN-PRD, acreditados ante el órgano electoral, les impidió el acceso a las casillas, además de supuestos actos de hostigamiento en contra de simpatizantes opositores. "El caso de la casilla 1703B en Santa Rita, donde por órdenes de la Junta Municipal no se le permitió el acceso al representante, de igual manera en la casilla 1684b de la comunidad Temuthé, nuestro representante fue detenido por individuos que le rompieron documentos oficiales de acreditación". Evidenciaron el voto de personas fallecidas o inmigrantes, así como la supuesta compra masiva del sufragio por parte de operadores políticos. **(Gabriela Porter, página 04)**

Reloj-Después de la resolución de impugnaciones IEE comenzará asignación de regidores y síndicos: El consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) procederá a la asignación de representación proporcional una vez que los órganos jurisdiccionales hayan concluido con la resolución de impugnaciones, así lo confirmó el presidente del órgano electoral, Daniel Rolando Jiménez Rojo. Explicó que la Ley Electoral de Hidalgo en el artículo 250 señala que la asignación de regidores y síndicos de primera minoría, se llevará a cabo una vez que las instancias jurisdiccionales hayan resuelto los medios de impugnación presentados respecto a los cómputos municipales, declaración de validez de las elecciones y la entrega de las constancias de mayoría. Señaló que a pesar de que sólo en 48 municipios se recibieron impugnaciones al resultado de la elección del pasado 3 de julio; por lo que en 36 se estaría en condiciones de realizar la asignación proporcional, la ley no lo permite, pero además consideró que sería "ocioso", toda vez que aún no concluye el proceso electoral, al encontrarse en la etapa jurisdiccional. Jiménez Rojo expresó que estarán atentos a lo que el Tribunal Electoral solicite, derivado de las impugnaciones que presentaron partidos políticos y coaliciones; por ejemplo documentación referente a alguna casilla, para efectuar conteos voto por voto. **(Verónica Ángeles, página 03)**

Síntesis-Procederá IEE contra agresores: Las acciones legales por parte del IEEH, en contra de quienes atentaron a los representantes del organismo en Chilcuautla y Huejutla, durante y después de los comicios, siguen en curso; con la finalidad de que los responsables sean castigados con todo el rigor de la ley. Así lo informó Daniel Rolando Jiménez Rojo presidente del IEE, quien reiteró que en todo momento busco garantizar la integridad física de los representantes del organismo a su cargo, en los 84 consejos municipales, por lo que en casos donde se registraron los incidentes, se pedirá a las autoridades actuar con rigor, contra quienes resulten responsables. "Por supuesto que vamos a defender a nuestros representantes y por eso hemos pedido ya a las autoridades que se investiguen a fondo, y que caiga todo el peso de la ley sobre las personas que en su momento atentaron contra nuestros compañeros, y también dañaron parte de la infraestructura del Instituto. De igual manera, el funcionario manifestó que después de ocurridos los incidentes, el primero de ellos el día de las elecciones en Chilcuautla y el segundo días después en Huejutla, se procedió a realizar las denuncias penales ante las instancias legales respectivas, de las que se espera que pronto puedan determinar lo que procede en ese sentido. Al mismo tiempo Jiménez Rojo, aseguró que de no haber sido por ese par de incidentes, no sólo se hubieran superados las metas en cuanto a la votación y civilidad de los hidalguenses, sino que también hubiera demostrado al país que en materia de política el estado ha alcanzado la madurez que se requiere para llevar un proceso electoral. (Jaime Arenal, página 04)

Uno más uno-Confirma IEEH resultados electorales: El IEEH dio a conocer los triunfos definitivos que obtuvieron los siete partidos y las tres coaliciones en los comicios municipales del 03 de julio. Los resultados fueron aprobados y validados por el organismo, por lo que cada uno de los contendientes recibió, por parte de sus respectivos consejos electorales municipales, la constancia de mayoría que acredita como presidentes municipales electos. La siguiente administración iniciará el 16 de enero de 2012. La jornada electoral fue considerada especial, ya que para empatar elecciones en 2016 los alcaldes electos gobernarán durante cuatro años, siete meses y 18 días, y no tres años como venía ocurriendo. El PAN obtuvo ocho alcaldías, PRI 33, PRD siete, PT cuatro, PVEM cinco, Convergencia dos y Nueva Alianza cinco. Mientras que la coalición Hidalgo nos une logro el triunfo en ocho municipalidades, Poder con Rumbo en un ayuntamiento y Juntos por Hidalgo obtuvo 11 constancias de mayoría. (redacción, página 03)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Partidos impugnan 47 de 84 municipios: Los partidos políticos en Hidalgo comenzaron la batalla política en tribunales por los resultados de los comicios municipales; más de la mitad de los resultados de las elecciones del 3 de julio fueron impugnados por los institutos políticos hidalguenses. En total fueron 47 de los 84 municipios de Hidalgo donde partidos políticos piden la anulación de la elección ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) ya que consignan serias irregularidades en el proceso electoral. El domingo pasado fue el último día para que los partidos políticos impugnaran las elecciones en el organismo electoral. Ayer, se dio a conocer que se recibieron al menos 63 juicios de inconformidad interpuestos en los consejos municipales, donde se pide la anulación de las votaciones por irregularidades como la compra de votos, coacción, repartición de despensas, entre otros. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue el instituto que más juicios de inconformidad emitió ante los organismos electorales; el partido tricolor impugnó los resultados de la elección en 25 localidades: Acaxochitlan, Agua Blanca de Iturbide, Ajacuba, Alfajayucan, Almoloya, Atotonilco de Tula, Atotonilco el Grande, Cuauhtepic de Hinojosa, Eloxochitlan, Huasca de Ocampo, Huichapan, Metepec, Metztitlán, Mineral del Chico, Molango de Escamilla, Nopala de Villagran, San Bartolo Tutotepec, Santiago Tulantepec, Tetepango, Tlanalapa, Tlanchinol, Tulancingo y Villa de Tezontepec. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) emitió 6 juicios con los que pide la anulación de las votaciones en los municipios de Chapulhuacan, Juárez Hidalgo, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tula de Allende y Tulancingo de Bravo. Mientras los partidos Acción Nacional y del Trabajo, acudieron al TEEH a impugnar cuatro municipios cada uno. El PAN pide la anulación de las votaciones en Ixmiquilpan, Tula de Allende, Xochiatipán y Zapotlán; por su parte el PT va por las localidades de Huautla, Ixmiquilpan y Mineral del Monte. El Partido Nueva Alianza (Panal) impugnó las urnas de Ajacuba, Tulancingo de Bravo y Mixquiahuala. El Verde Ecologista de México (PVEM) solamente acudió a impugnar Apan. En cuanto a la coalición "Juntos por Hidalgo", compuesta por PRI, Panal y Verde Ecologista interpusieron 10 juicios de inconformidad en los siguientes municipios: Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, La Misión, Mineral de la Reforma, Pacula, Tianguistengo, San Salvador y Tlaxcoapan. La alianza del PAN y PRD, impugnó los resultados electorales en ocho localidades: Chilcuautla, Huautla, Lolotla, Metepec, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tianguistengo y Zimapán. Por su parte la alianza conformada por el Partido del Trabajo y Convergencia se fue a tribunales en los municipios de Metztitlan y Xochicoatlan. El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) tendrá hasta el 20 de agosto para resolver los juicios de impugnación, si los partidos se inconforman de los resolutive del tribunal, podrán acudir a la sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para pedir la anulación de las votaciones. El plazo para interponer juicios de inconformidad ante el TEEH concluyó a las 00:00 horas del pasado lunes.

El máximo organismo electoral de Hidalgo tiene más de un mes para resolver todos los juicios que sean enviados por los institutos políticos, así como las coaliciones y ex candidatos a las presidencias municipales. **Defensa de votos**••• Los partidos políticos defenderán municipios que ganaron en las urnas. Ante los juicios de impugnación para exigir la anulación de las elecciones en algunos municipios, las dirigencias de los institutos políticos preparan la defensa jurídica para no revocar los resultados virtuales de los comicios del 3 de julio. Líderes del PRI, PRD, PT, Panal y Convergencia indicaron que defenderán sus municipios ganadores, tales como Pachuca, Mineral de la Reforma, Huautla, Ixmiquilpan, Huejutla, Lolota, entre otros. Pedro Porras Pérez, presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), declaró que es normal la impugnación de elecciones, y que cada instituto político tiene el derecho de acudir a los órganos electorales para exigir que sean anuladas las votaciones. En este sentido, también se pronunció Luis Gerardo Ize de Convergencia, quien aseguró que defenderán Huautla. **(Misael Zavala, página 08)**

Milenio-Convergencia cambiará su nombre, señala dirigencia: La dirigencia del Partido Convergencia comenzará con el proceso para cambiar su nombre y forma de dirigir, prevén que a más tardar el 30 de julio, Convergencia cambie de nombre por el Partido Participación Ciudadana, con el cual se adelantarán a posicionar a candidatos ciudadanos que compitan en las siguientes elecciones. Gerardo Ize Malaise, dirigente del partido naranja en Hidalgo, explicó que ahora el partido Convergencia en México tendrá una dirección colegiada y no piramidal como la que se maneja actualmente. "Este cambio de ciclo en Convergencia a nivel nacional significa que se vuelve un partido con una dirección colegiada, no piramidal, tanto a nivel nacional serán nueve los colegiados que dirigirán el partido y serán en los estados nueve colegiados que dirigirán el Partido Participación Ciudadana en cada uno de los estados", refirió el dirigente estatal. A pesar del cambio de dirección, el Partido Participación Ciudadana conservará el mismo color naranja, el logotipo, así como el lema Nuevo Rumbo para la Nación. "El cambio de nombre no ha provocado demasiada discusión en el seno del partido. Pero algunas modificaciones en los estatutos y documentos básicos con lo que hay una mayor centralización de los comités directivos estatales, sí ha provocado algo de discusión en el partido Convergencia", refirió Ize Malaise. A partir del 31 de julio, el hasta ahora Partido Convergencia, cambiará de nombre, sin embargo, las dirigencias estatales de todo el país tendrán que llevar a cabo asambleas para elegir a los miembros de cada uno de los órganos que integrarán el nuevo partido. En Hidalgo, se realizarán reuniones con la militancia de los siete distritos federales electorales: Huejutla, Ixmiquilpan, Actopan, Tulancingo, Tepeapulco, Tula y Pachuca, donde se designarán a delegados en función al número de habitantes. Finalmente el dirigente partidista, informó que en las pasadas elecciones municipales del 3 de julio, el Partido Convergencia obtuvo 43 mil votos totales en los 84 municipios, además tendrán 40 regidores y dos síndicos. **(Misael Zavala, página 11)**

Milenio-Nueva Alianza promete gobiernos transparentes en sus alcaldías ganadas: Un comité municipal de transparencia, impulso de la participación ciudadana, trabajar en el desarrollo humano a través de la educación, además de estrategias de prevención de salud y servicios de calidad, son algunos puntos que el Partido Nueva Alianza obligará a realizar a sus ocho candidatos electos. De acuerdo con Fernando Flores Pérez, presidente del partido del magisterio en la entidad, los alcaldes emanados de esa fuerza política buscarán incluir a funcionarios capacitados en las diversas áreas de la administración municipal. "Los presidentes municipales y el partido hacemos el compromiso de que impulsaremos administraciones en las cuales haya funcionarios profesionales, sensibles, cabildos abiertos a la sociedad, con vocación de servicio". Según el líder de Nueva Alianza, "la ciudadanía no sólo quiere obra pública, sino los presidentes tienen el compromiso de nada de programas al margen de la sociedad, se impulsará la participación ciudadana, para que los sectores de la sociedad decidan los proyectos a desarrollarse". Otra de sus estrategias será la educación, "porque pensamos que es el eje transformador de la sociedad y es la parte fundamental que permite que el ciudadano tenga mayores oportunidades de desarrollo", dijo. "También se trabajará en otro aspecto que es la salud, en estrategias de prevención para tener servicios de calidad a través de hospitales, equipamiento y otro aspecto es el empleo para crearlos a través de un centro municipal de capacitación". De acuerdo con el índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal de las entidades realizado por *A Regional* en 2011, Hidalgo disminuyó la transparencia y rendición de cuentas pues en 2005 estaba en el lugar 21 y a final se ubicó en el puesto 25 con 61.8 puntos. El estudio señala que "el nivel bajo de transparencia está conformado por aquellas entidades que registraron una calificación entre 0.0 y 69.9 puntos, las cuales se definen como entidades con serias carencias de información fiscal disponible en línea y con una calidad poco clara. **(Ángel Cabrera, página 11)**

Milenio-Destapa Diana Marroquín los malos manejos en Convergencia: Diana Laura Marroquín Bayardo, ex candidata a la alcaldía de Tulancingo por la alianza Poder con Rumbo (PT-Convergencia), acusó al partido naranja de querer tapar los malos manejos de los recursos para las campañas en al menos 12 municipios, por lo cual presentó una denuncia ante la Procuraduría estatal por falsificación de su firma en documentos oficiales del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, (IEEH). "Hace tres semanas denuncié que en el escrito de la renuncia del titular, Oscar Nájera, en las cuales

se había falsificado mi firma y también la del suplente, José Luis Barrera Eulogio, por lo tanto comencé una averiguación previa ante la Procuraduría del estado”, dijo la ex candidata al presentar la averiguación 12/DAP/260/2011. De estos actos, Marroquín Bayardo acusó a la senadora suplente de Convergencia, Mari Cruz García, pues según ella, los documentos salieron de su oficina, por lo cual pidió investigar. **(Ángel Cabrera, página 11)**

Crónica-Expedientes presentados ante TEEH cambiarán resultado electoral: Fayad: Un total de 31 municipios serán impugnados ante las instancias electorales por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), confirmó el dirigente estatal Omar Fayad Meneses. Los juicios de inconformidad que presentaron ante el Tribunal Estatal Electoral (TEEH) cuentan con los elementos suficientes para cambiar el resultado de las elecciones, anticipó. De estos ayuntamientos se prevé que los órganos electores les den la razón y el PRI logre un mayor número de presidencias municipales. Explicó que se está solicitando la revisión de las diversas irregularidades que registraron en estos ayuntamientos, “donde metió la mano el gobierno federal a través de las delegaciones federales”. Para dirimir estos señalamientos, las autoridades del tribunal electoral en Hidalgo tendrán que analizar cada uno de los expedientes, para determinar si realizan la apertura de casillas para la resolución de cada asunto. Fayad Meneses consideró que depende mucho del órgano electoral la solución a los juicios de inconformidad que se presentaron en los documentos, además de las pruebas con que cuentan. El dirigente tricolor agregó que su partido aportó diversas pruebas de cada uno de los ayuntamientos, por tanto se espera que antes del 20 de agosto pueda conocerse en cuáles podría ganar. Mientras tanto, serán las propias autoridades electorales las que determinen en cuántas alcaldías existen los elementos suficientes para incrementar la votación y en cuáles otros arrebatarían triunfos. En otros casos se puede anular la elección, si las pruebas y documentos que se presentan ante el tribunal estatal electoral determinan que son claros y contundentes. Estimó que acudirán ante las instancias federales si es necesario, ya que esta elección estuvo plagada de señalamientos y anomalías por parte de la federación. Respecto al ayuntamiento de Pachuca, manifestó que la alianza *Juntos por Hidalgo*, que estuvo conformada por el PRI, Panal y Partido Verde defenderá el triunfo, “y si los partidos de la oposición deciden impugnarlo deberán presentar entonces pruebas reales”. El líder del priismo local manifestó que es muy amplio el margen con que se ganó la elección; es decir, casi 5 mil votos, por lo cual será muy difícil que logren su cometido. Los municipios que impugnarán son Acaxochitlán, Agua Blanca, Alfajayucan, Almoloya, Atotonilco el Grande, Atotonilco de Tula, Eloxochitlán, Huasca, Ajacuba, Huazalingo, Huichapan, Meztitlán. Así como Mineral del Chico, Mineral de la Reforma, Huautla, Chilcuautla, Molango, Nopala, Chapulhuacán, Pacula, San Bartolo Tutotepec, San Salvador, Santiago Tulantepec, Tetepango, Tianguistengo, Tizayuca, Tlanalapa, Tlaxcoapan, Tulancingo, Tlanchinol y Villa de Tezontepec. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Sin importancia solicitudes tricolor, estima PRD: El representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Flavio Uribe Ramírez, consideró que las impugnaciones presentadas por el Revolucionario Institucional (PRI) ante el Tribunal Estatal Electoral (TEEH), “son causales sin importancia”. Indicó que el tricolor objetará algunas casillas en Almoloya, San Salvador, Huazalingo y San Bartolo Tutotepec, municipios donde el sol azteca obtuvo el triunfo en las urnas. “Lo que el PRI pretende es impugnar casillas para revertir el resultado, pero creo que son causales que no tendrán tanto peso; en algunos casos denuncia la supuesta entrega de propaganda durante la jornada electoral, lo cual negamos”. En contraste, los perredistas refutarán Chapulhuacán, Tezontepec de Aldama y Chilcuautla, donde la suma aritmética tuvo errores, además de la ausencia de funcionarios electorales en comités municipales. Anunció que solicitaron al TEEH anular los comicios en Juárez Hidalgo, ya que existen presuntas anomalías en los conteos finales. En Acción Nacional, el representante ante el IEEH, Antonio Carabantes indicó que impugnarán en Xochiatipan, Lolotla, Pachuca, Metepec y Tula. **(Gabriela Porter, página 03)**

Criterio-Defenderemos cada uno de los municipios ganados: PAN: Raymundo Ordóñez, secretario general del presidente del PAN en Hidalgo, aseguró que no hay ningún argumento sólido con el cual, los partidos políticos antagónicos puedan revertir los triunfos obtenidos por el albiazul en la pasada elección. Luego que el PRI y otros opositores apelaran el triunfo en sus 12 municipios donde ganaron, hoy 25 abogados del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN trabajan para defender los resultados; asimismo, para virar los de Pachuca, Tula de Allende, Lolotla y Xochiatipan. “De acuerdo con lo que hemos analizado, no existe ningún argumento sólido por parte de los partidos que están impugnando nuestros triunfos. Esto lo hemos hecho a partir de 25 abogados que han conocido de estos temas y ellos no pueden estar equivocados cuando son expertos en materia electoral”, expresó el panista. No obstante, reconoció que será difícil impugnar los triunfos en Mineral de la Reforma, Tulancingo, Ixmiquilpan y otros nueve municipios; confiando en que el Tribunal Electoral de Hidalgo será imparcial para la valoración de los argumentos. En tanto, el PRD se impugnó Chapulhuacán, Tezontepec de Aldama, Juárez Hidalgo y Chilcuautla; en los primeros tres se busca revertir el resultado y en el último, anular la elección. En Huautla, el sol azteca intervendrá como tercer interesado, ya que la impugnación fue por parte del PT-Convergencia. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Traicionaron al tricolor en Huejutla: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) sufrió grandes traiciones, y la mejor muestra fue el caso de Huejutla, dijo su dirigente estatal Omar Fayad Meneses, quien aseguró que serán reunidas las pruebas necesarias para exhibir a quienes operaron en sentido contrario para que perdiera el tricolor en las pasadas elecciones municipales. En entrevista con Criterio, planteó que no habrá "reconvenciones para traicioneros" y que en su momento las propias instancias partidistas se encargarán de aplicar las sanciones a que se hagan acreedores. Contrariado todavía por los resultados adversos que tuvo su partido en la Huasteca hidalguense, primordialmente en Huejutla, dijo que "no es la primera vez, ni la segunda que traicionan, ya es la tercera y siguen simulando que son priistas", dijo sin señalar a alguien en específico. Luego de desechar cualquier posibilidad de que haya apoyado, a título personal, la candidatura de José Alfredo San Román Duval, dijo que el triunfo de este candidato de Convergencia estuvo fincado "en la traición de los priistas que siempre han traicionado". Ya sobre los resultados adversos en otros municipios claves como Ixmiquilpan, planteó que no puede especular; sin embargo, dijo que habrá de aportar pruebas para definir quienes fueron los que entregaron al tricolor en beneficios personales o de grupos minoritarios. Pese a ello y la guerra sucia emprendida desde muchos frentes, señaló que el Revolucionario Institucional logró mantenerse como líder político en Hidalgo al alcanzar representatividad en 52 por ciento de la población. "Fuimos los grandes ganadores, eso también lo deben aceptar los detractores", dijo. Indicó que no habrá reconciliaciones con quienes no participaron de manera abierta en las campañas priistas y de la alianza Juntos por Hidalgo que formaron con Nueva Alianza y el Verde Ecologista. Por otro lado, señaló que continuarán con sus trabajos de reorganización en los comités municipales priistas para fortalecer la estructura de base. Anunció que visitarán todos los municipios donde ya se cumplieron los tiempos para que sea elegida la nueva dirigencia, así como en otros donde por necesidad habrá cambios que garanticen la unidad y los triunfos priistas. En cuanto a las impugnaciones, dijo que presentaron 31 recursos, tanto donde ganaron como donde perdieron. En los primeros, dijo, es para salvaguardar los pocos votos que hicieron la diferencia y en los segundos para buscar alguna posibilidad de que el triunfo de la oposición sea revertida. **Cifras:** El PRI, por vez primera, alcanzó triunfos únicamente en 42 municipios solo y mediante la coalición con Nueva Alianza y Verde Ecologista. Y en sus impugnaciones también incluye municipios donde obtuvo triunfos su aliado el partido de los maestros. **(Jorge Martínez, página 05)**

Reloj-Impugna PRI casi una tercera parte de elecciones: Tras cerrarse el periodo para presentar las impugnaciones después de la jornada electoral del 3 de julio, el presidente estatal del PRI, Omar Fayad Meneses, dio a conocer que su partido impugnará 31 municipios. "Nosotros presentemos 31 aunado a la demandas previas que habíamos presentado, pero son 31 municipios en donde estamos impugnando los resultados", aseveró. El PRI como tal presentó impugnaciones en 24 municipios entre ellos Tulancingo, Ajacuba, Metztlán, Villa de Tezontepec, Atotonilco de Tula, Cuautepec, Huazalingo y Huejutla. Mientras que el resto de las impugnaciones obedece a coalición que formó denominada Juntos por Hidalgo en donde están municipios como Mineral de la Reforma, Chapulhuacan y Huautla. Fayad Meneses aseguró que los municipios que impugnó su partido es porque creen que en algunos de ellos hay alteraciones de diversas cosas. "Hay pruebas de diversas cosas, todos en donde nos presentaron elementos de prueba los comités municipales los candidatos estamos llevando a cabo las impugnaciones correspondientes", agregó. El también diputado federal aseguró que se le dará seguimiento ante las autoridades correspondientes. Finalmente, añadió que su partido se apegará a los resultados que emita al respecto la ley electoral. **(Alejandro Reyes, página 03)**

Reloj-Elecciones dejan al PRD un gran daño: Teresa Samperio: "Imposiciones de amigos y familiares, incongruencia política y las traiciones en el seno del partido político" fueron los principales motivos por los cuales de gobernar un total de 14 municipios, a partir del 16 de enero, el PRD sólo se quedará con 11, aseveró Teresa Samperio León, secretaria de Alianza del Secretariado estatal del dicho instituto político. Entrevistada por este medio de comunicación, Samperio León señaló que la elección de ayuntamientos deja un "daño demasiado grande" al Sol Azteca, principalmente porque quienes fueron precandidatos por el PRD, obtuvieron un triunfo por medio del Partido del Trabajo. Ejemplo concreto el caso de Ajacuba, donde el presidente municipal electo del PT, Mario Pacheco, acudió al PRD para solicitar su registro, el cual le fue negado debido a que éste ya estaba comprometido con Juan Carlos Hernández Chaires. Ahí está el resultado de los grandes errores de las dirigencias – sentenció – la perredista, aunado a las traiciones y las imposiciones de candidatos que no eran naturales y que la ciudadanía no aceptaba. Señaló que en los municipios de Tezontepec de Aldama, Tulancingo y Tenango de Doria hubo traición por parte de algunos líderes de expresiones perredistas, entre ellas la liderada por Luciano Cornejo, grupo que apoyó a los candidatos panistas. En este sentido, señaló que el tiempo les da la razón a las personas que siempre se habían manifestado en contra de una alianza entre el PAN y el PRD, donde el resultado para el Sol Azteca es adverso, pero además ayudó a que el blanquiazul se posicionara, por lo que señaló "ni una alianza más con la derecha". En este sentido, Teresa Samperio señaló que estará pendiente de la convocatoria para la renovación de la dirigencia estatal, toda vez que reiteró su intención de participar para que en un futuro sea ella quien dirija las riendas del PRD. **(Verónica Ángeles, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Por resolver, 62 impugnaciones: Los partidos políticos se darán en los tribunales hasta con la cubeta, así quedó demostrado en algunos casos, como la impugnación del municipio Tezontepec de Aldama, que las mujeres de allá le adjuntaron una docena de huevos "por si hacen falta" porque a ellas les sobran, decía el recado escrito en manuscrito en una hoja de libreta escolar. Para Sergio Priego, secretario general del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), en esta ocasión recibieron 62 recursos de impugnación, algo así como 21 más que las anteriores elecciones municipales de 2008, lo que muestra la competitividad existente en la contienda del domingo 3 de julio. Serio, levanta la diestra para enseñar la docena de huevos que descansa junto al expediente de impugnación presentado por los perredistas inconformes de Tezontepec de Aldama. "Tenemos que recibir todas las pruebas y documentales privadas y públicas que nos muestren, es parte de nuestra tarea", dijo Sergio Priego. Planteó que hasta las doce horas de antenoche se habían recibido mediante fax el registro de 62 recursos de impugnación de parte de los siete partidos políticos y las tres alianzas, las cuales comprenden 46 municipios hidalguenses. Informó que vendrán jornadas exhaustivas para sacar adelante las 62 impugnaciones, en donde prevalece la inconformidad de los resultados del cómputo, la entrega de constancia de mayoría y ya posteriormente vendrán los señalamientos sobre casillas determinadas, según sospechas de cambiar el número de sufragios a su favor. De acuerdo con el secretario del Tribunal Electoral, el PRI fue quien más recursos presentó, al llegar a un número de 25; junto a otras diez, a través de la alianza Juntos por Hidalgo; el PAN presentó cuatro; mientras que en la alianza Hidalgo nos Une, ocho; el PT impugnó cuatro, y en la coalición Poder con Rumbo, dos; ya de manera individual, Panal dos y el PVEM, uno. Informó que tienen como fecha límite para analizar cada uno de los casos el 20 de agosto. **(Jorge Martínez, página 04)**

Reloj-Impugnan elección en 48 municipios de Hidalgo: Partidos políticos y coaliciones impugnan elección en 48 municipios del estado; ahora el Tribunal Electoral del Estado deberá analizar si las pruebas que presentan son contundentes para modificar el resultado electoral del 3 de julio obtenido en las urnas, antes del 20 de agosto. Al vencer el plazo para presentar juicios de revisión constitucional (JRC), los consejos municipales del Instituto Estatal Electoral (IEE) turnaron un total de 61 impugnaciones al TEEH, derivadas del proceso electoral de renovación de ayuntamientos. De las impugnaciones que recibió el TEEH 24 fueron presentadas por el PRI, 9 por la alianza Juntos por Hidalgo; 6 de Hidalgo nos Une; 5 por el PRD, 3 del PAN, 2 del PT; 1 del PVEM, 2 del PANAL, y 5 de la alianza Poder con Rumbo. Cabe mencionar que de acuerdo con información del secretario general del IEE, Francisco Ortega Sánchez, la elección del municipio de Tulancingo fue la que motivó mayor número de impugnaciones, pues se contabilizaron 4 Juicios promovidos en contra del resultado del pasado 3 de julio, presentados por los partidos: PRD, PRI, PANAL y la alianza Poder con Rumbo. Otro de los resultados que motivó mayor número de impugnaciones fue el del municipio de Huautla, en donde se recibieron JRC del Partido del Trabajo, y las alianzas Juntos por Hidalgo y Hidalgo nos Une. Por otro lado, en los ayuntamientos de Ajacuba, Chapulhuacan, Metzquitlán, Mineral de la Reforma, Tetepengo, Tizayuca y Villa de Tezontepec, se recibieron 2 impugnaciones en cada municipalidad. Asimismo, entre los resultados impugnados se encuentran los de Pachuca, Atotonilco de Tula, Cuauhtepic, Huazalingo, Huichapan, Tula, Zimapán, entre otros. Al respecto, el secretario general del TEEH, Sergio Priego Reséndiz, explicó que los expedientes serán turnados a los magistrados en las próximas horas, y una vez radicado, se llevan a cabo las diligencias necesarias, entre ellas apertura de paquetes electorales, y conteo voto por voto. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

Plaza Juárez- Impugnados 47 municipios-(Natalia López, página 03)

PLANO ESTATAL

Milenio-SNTE acusa al ISSSTE de desvíos y fraudes: El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Hidalgo exigió la realización de una auditoria para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) ante la sospecha de desvío de recursos y fraudes. La líder de la Sección 15 del gremio magisterial, Mirna García López, afirmó que el ISSSTE ofrece un mal servicio alegando siempre falta de recursos a pesar de que desde 2007, debido a la reforma a la Ley de la misma institución, los trabajadores del estado pagan más cuotas. "A partir del 2007 vimos irregularidades, en 2007 firmamos la reforma (a la ley del ISSSTE), incluso teníamos desde antes insuficiencias en médicos, especialistas, problemas de hospitalización y cuando pedimos que se soluciones nos dicen que no hay dinero. Con una cuota mayor de parte de los trabajadores y con el apoyo del Ejecutivo Federal, se planteó, nos fuimos a la reforma, estamos pagando más de nuestras cuotas y las cosas no sólo siguen igual, se fueron a peor", dijo. Durante una reunión en Pachuca con la Federación de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP), la líder de los maestros en Hidalgo manifestó su apoyo a las exigencias del SNTE y aseguró que tras un diagnóstico en 37 clínicas de atención médica se encontraron problemas que afectan a más de 46 mil familias. El líder de la agrupación de sindicatos,

David Sánchez Luévanos, sostuvo que se hizo un recuento de las carencias de cada una de las clínicas para saber las deficiencias. García López insistió en que se audite al ISSSTE, pues el mal servicio y la falta de medicamentos pueden deberse a malos manejos de parte del delegado federal, Alberto Jonguitud y funcionarios federales. "Estamos solicitando la auditoría a la federación, para que ellos a su vez cumplan con lo que les corresponde, ya ha dicho la Procuraduría General de la República (PGR) que no les compete, entonces para eso tenemos instancias. Nuestra postura es la auditoría y de ahí que se desprenda la responsabilidad a quien le corresponda", exigió la dirigente. "Hubo un incremento de la cuotas para el ISSSTE, hoy nosotros hemos cumplido, queremos que nos cumplan eso es todo lo que pedimos, no a través de descalificaciones con infundios y calumnias, ahí está la ley. Si hay algo que pueden demostrar, que lo denuncien, si no, que nos atiendan, para eso estamos pagando", expresó en relación a la guerra de declaraciones entre Elba Esther y el ex director del ISSSTE, Miguel Ángel Yunes, quien respondió a las acusaciones de la maestra revelando que ella le pidió 20 millones mensuales para patrocinar la partido Nueva Alianza (Panal). García López afirmó que en Hidalgo no ha habido una negociación similar con el gobierno del estado: "No (ha habido negociación para financiar al Panal), el gobierno tiene su propio partido, es institucional, yo creo que los recursos de gobierno tienen que aplicarse para lo que son, no para los partidos, yo estaría muy inconforme si el gobierno estuviera desviando recursos de programas sociales para algún partido". "Deben millones de pesos en medicamentos, por eso queremos la auditorías, eso habla de un fraude increíble y un desfase muy importante motivo por el cual ya no tenemos medicamentos en los estados. Pedimos que la instancia adecuada audite y entregue los resultados", dijo la secretaria magisterial. **Detectan irregularidades•••** La Federación de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP), que aglutina a 12 sindicatos de trabajadores del Estado, dio a conocer algunos de los resultados de una revisión a 37 clínicas del ISSSTE en Hidalgo. Acusó que entre los principales problemas detectados están la falta de médicos generales, especialistas, enfermeras, personal de intendencia, personal administrativo, veladores y sostuvo que existe una deuda de 2 mil 300 millones de pesos a las empresas que surten los medicamentos, causa del desabasto de medicamentos en Hidalgo. Expuso que en Tizayuca ya hay un proyecto para ampliar la clínica pero aún no se ha realizado, en Pachuca es urgente la instalación de un área de hospitalización y una torre de especialidades, en los demás espacios, las necesidades son similares. En la capital, en Ixmiquilpan, Huejutla, Tulancingo y Mixquiahuala se requieren 43 médicos, entre especialistas y médicos generales, y 228 enfermeras para regularizar las plantillas, las cuales no se han modificado desde hace más de 10 años. **(Gustavo Godínez, página 06)**

Milenio-Paran oficinas en el país por conflicto de Sedesol Hidalgo: Las 32 delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) comenzaron un paro nacional de labores luego de que 18 trabajadores sindicalizados de Sedesol Hidalgo permanecen detenidos desde el viernes pasado por la Procuraduría General de la República (PGR), y que ya fueron consignados y trasladados a las instalaciones del Centro de Readaptación Social de Pachuca. El viernes 8 de julio, los trabajadores de la dependencia federal fueron aprehendidos luego de mantener por ocho días un plantón en las instalaciones de la Sedesol, en el que exigían la destitución de la delegada Claudia Lilia Luna Islas por despidos injustificados y hostigamiento laboral. El presidente colegiado de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos en Hidalgo (FEDESSP), Alejandro Infante Vázquez, informó que las autoridades federales les ha negado pagar una fianza para que los sindicalizados puedan salir en libertad e inclusive desconocen los delitos por los que son acusados. Son nueve mujeres y el mismo número de hombres los que supuestamente fueron acusados de obstruir las vías de comunicación, motín y hostigamiento a la autoridad, luego de mantener el plantó en la instancia federal. Luego de esto, el sindicato de Sedesol llamó a paro nacional en sus 32 delegaciones del país. Inclusive, la sede principal de la Sedesol en la ciudad de México se encuentra completamente clausurada, algunas con cadenas, candados y bloqueos para impedir la entrada del personal, inclusive colocaron pancartas en las que exigían como trabajadores se respeten los derechos labores. "Hoy se determina un paro nacional de toda la Sedesol en el país, las 32 delegaciones que compone el país", indicó. "La AFI entró aún cuando el mismo jueves en la noche la autoridad y el sindicato Nacional de Sedesol tuvieron una reunión, el viernes la autoridad federal asaltó y violentó los derechos constitucionales de 18 compañeros trabajadores y se los llevó", agregó el líder sindical en Hidalgo. En conferencia de prensa, Infante Vázquez declaró que el sábado pasado, los 18 trabajadores fueron consignados y trasladados al Centro de Readaptación Social (Cereso) de la capital del estado. "No están bien definidos los cargos por parte de las autoridades estatales, dicen que por obstaculizar vías federales, pos hostigamiento, por alterar la vía pública; entonces desconocemos realmente los delitos por los que fueron detenidos", declaró. A partir de que fueron consignados, de primera instancia las autoridades federales pedían hasta 20 mil pesos como fianza para cada uno de los detenidos, sin embargo "la PGR no quiso recibir las fianzas a pesar de que ya se tenían". Infante Vázquez, a nombre de los detenidos, rechazó que las aprehensiones tengan que ver con situaciones políticas por la elección municipal del 3 de julio donde se renovaron ayuntamientos en Hidalgo. **Claves-Posturas •** "Lo que preocupa mucho es la situación que viven los sindicalizados detenidos", dijo el presidente colegiado de la FEDESSP, Alejandro Infante Vázquez. • Informó que la líder sindical de la Sedesol en Hidalgo también podría tener

una orden de aprehensión, por lo que en los siguientes días la información correrá a cargo de la FEDESSP. • “La dirigencia nacional de FEDESSP está enterada del caso, están también en comunicación con los órganos colegiados y el paro en las 32 delegaciones del país para que se pueda generar mayor información al respecto”, finalizó. **(Misael Zavala, página 07)**

Sol de Hidalgo-Participó Francisco Olvera en la Convención Nacional de Seguridad: En compañía del procurador Alejandro Straffon, el gobernador hidalguense Francisco Olvera participó en la Convención Nacional de Seguridad Pública realizada en Chihuahua con el objetivo de fortalecer el tema en Hidalgo y así beneficiar a las familias de todas las regiones de la entidad. El secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, en representación del presidente Felipe Calderón, asistió a la convención, en la cual participaron 19 mandatarios más a fin de interactuar en acuerdos que incluyan consolidar a las instituciones para acabar con la impunidad.. Durante la reunión, también se trató el tema de impulsar acciones a efecto de combatir fenómenos como el narcomenudeo y la delincuencia organizada. Francisco Olvera ha manifestado que es a través de la coordinación de los tres niveles de gobierno y las instancias correspondientes como se fortalecerá la seguridad, prevendrá el delito y prevalecerá la paz social. **(redacción Ojo Política)**

Sol de Hidalgo-Solicitan diputados auditoría al ISSSTE: El Congreso de Hidalgo podría aprobar un exhorto al Congreso de la Unión a fin de promover una auditoría especial y directa a los procesos administrativos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), comprendido entre los años 2006 y 2011, y evitar que se siga poniendo en riesgo la salud de los beneficiarios. Así lo solicitó el coordinador del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza (Panal), Adrián López Hernández, quien señaló que desde el 15 de marzo de 2007 se reformó la Ley del ISSSTE; sin embargo, a cuatro años de vigencia, los resultados han reflejado lo contrario, pues en el ámbito nacional los múltiples servicios son deficientes, hay desabasto de medicamentos, déficit de personal médico y enfermería, falta de equipo. Apuntó el legislador: "Se debe a una ineficaz administración y mal manejo presupuestario, lo cual conlleva que ante estos actos u omisiones de las autoridades del ISSSTE, éstas puedan incurrir en responsabilidades e ilícitos previstos en las leyes aplicables". Asimismo, indicó que la institución carece de una administración capaz de realizar su labor con transparencia, por eso debe rendir cuentas a las autoridades sobre su competencia y actuar, pues, consideró, no se ha logrado el propósito fundamental del propio organismo. Además, recordó que se han incumplido las promesas hechas a los trabajadores respecto al saneamiento de las finanzas y la garantía de la mejora en los servicios de salud, asistenciales y de pensiones dignas ofertadas con la reforma a la Ley del ISSSTE, lo cual ha causado múltiples protestas de derechohabientes, trabajadores e instancias de vigilancia y supervisión.. Del mismo modo, mencionó que conforme a los resultados del análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2009, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en el ISSSTE múltiples irregularidades e incumplimientos normativos y administrativos, al igual que en otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Entre las anomalías detectadas en el ISSSTE, la ASF registró fallas en el manejo de las cuentas bancarias, así como falta de control en la custodia y resguardo de la documentación que sustenta la relación contractual con las instituciones bancarias para el manejo de las cuentas de inversión. El exhorto hecho por López Hernández fue turnado a la Comisión de Salud del Congreso del Estado para su estudio y dictamen correspondiente. **(redacción, Ojo Política)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Edil asegura que no dará más licencias para bares: El alcalde de Mineral de la Reforma, Miguel Escamilla Baños, advirtió que no va a tolerar ninguna falta o incumplimiento por parte de establecimientos que no cumplan con licencias, en especial, los dedicados a la venta de antojitos y bebidas alcohólicas. De acuerdo con el edil, en los últimos seis años, correspondientes a la administración de Alejandro Islas Pérez (2006–2009) y la suya, no se han entregado licencias o permisos para el establecimiento de nuevos espacios con el giro de restaurante–bar. La administración que estuvo en el periodo 2003-2006, dijo, fue quien se encargó de autorizar los permisos que están vigentes, y fue el ex edil Alejandro Islas, quien buscó no dar seguimiento a esta medida, por lo cual se dedicó a no autorizar ningún comercio de este tipo. Iniciativa a la que él se sumó con el apoyo del titular de Reglamentos y Espectáculos, José Trinidad Juárez Peralta. Actualmente, de acuerdo con el área de Reglamentos y Espectáculos, están en funcionamiento 47 establecimientos con el giro de restaurante–bar y con permiso pero sin establecerse son 71. “Vimos que ante el número de licencias que se tienen en el municipio pero sin establecerse era necesario tomar medidas y una de ellas fue no otorgar más permisos. **(redacción, página 09)**

PLANO NACIONAL

Milenio-Deja Creel el Senado en busca de la candidatura: Santiago Creel concretó su destape y anunció que deja el Senado para contender por la postulación de su partido a la Presidencia de la República, tras lo cual emplazó a los

demás aspirantes a dejar también sus cargos y contender como ciudadanos comunes. Además, dijo que no buscará la postulación escudándose en fueros y privilegios, y señaló que no quiere cambiar la ley ni adelantar los tiempos "para tener algún cambio en las leyes electorales". Ante simpatizantes a su movimiento México Adelante, llamó ante todo a la unidad y se pronunció por ver juntos nuevamente a Felipe Calderón y Vicente Fox, al advertir que la contienda para el PAN no será fácil y no se puede dejar un solo herido en las batallas electorales, ni volver a la cultura del "si no estás conmigo estás en mi contra". En el auditorio del Polyforum Cultural Siqueiros, Creel dio a conocer ayer los cinco puntos de su estrategia interna de campaña, en la que convocó al panismo a defender su democracia interna, porque hoy "yo ya tomé la decisión, hoy comienza la construcción de la victoria. "Llamo a todos los panistas a defender nuestra democracia interna. Democracia con reglas claras, con igualdad de oportunidades para todos, donde mande la mayoría, reconociendo y respetando a la minoría, donde las dirigencias obedezcan a la militancia, donde el voto de los panistas tenga el mismo valor ¡Un panista, un voto!" Acompañado de su familia y militantes, como el diputado Manuel Clouthier, la ex titular de Protección Civil, Carmen Segura; el ex gobernador de Querétaro, Ignacio Loyola; el dieguista Víctor Ortuña, los senadores Federico Döring, Humberto Aguilar, Marko Cortés y Adrián Rivera, entre otros, Creel reiteró su afirmación de que él va muy adelante en las encuestas y en las preferencias blanquiazules, y está listo para ganar la Presidencia de la República, pero la elección será de los panistas. Ante el abarrotado auditorio, Creel informó que en congruencia y con los compromisos hechos públicos ayer, tomó la determinación de pedir licencia al Senado y dijo que por la tarde remitiría su decisión a la Mesa Directiva. "Quiero hacerlo sin privilegios, sin responsabilidades públicas, sin fueros; quiero ir a buscar a todos los panistas, recorriendo la ruta del PAN como ciudadano, como entré al partido y a quienes quiero convocar que son todos los panistas del país", señaló, al demandar lo mismo a los demás aspirantes. "Por eso también convoco a todos los que estén interesados en buscar la candidatura de nuestro partido, a todos los aspirantes, a que hagan lo mismo: que renuncien y pidan licencia. Los convoco a que lo hagan ahora mismo. Vamos todos como ciudadanos, pongamos al partido por delante, no a nuestros intereses, pongamos a México adelante." En su discurso de más de media hora, el dos veces aspirante presidencial recordó que en 2005 apoyó a Felipe Calderón en cuanto conoció de su nominación, tras lo cual pidió poner fin a la cultura de "si no estuviste conmigo estás contra mí. Si no me apoyaste hoy te bloqueo; si competiste conmigo ahora eres mi enemigo y te excluyo", al ofrecer que como candidato del PAN sabrá defender lo hecho en 12 años de gobierno, pero también sabrá rectificar errores y, sobre todo, en situaciones difíciles poner a su partido y a México por delante. Por la noche, Creel dijo a Marisa Iglesias, en entrevista con MILENIO Televisión, que si en el PAN hay un candidato oficial para contender por la Presidencia "va a perder". "Si hay un candidato oficial o se percibe como tal, va a perder, va a ser rechazado", advirtió. A pesar de lo dicho por el presidente del PAN, Gustavo Madero, de que será hasta febrero cuando se defina el candidato panista, Creel dijo que en otros partidos ya se van perfilando definiciones y podría ponerlos en desventaja. **(Angélica Mercado, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Intelecto Opuesto

La culpa es de Sedesol: Como ocurriera con el caso de Todos Somos Zimapán y su irrupción a las instalaciones de la Conagua en el DF, ahora 18 trabajadores sindicalizados de la Sedesol en Pachuca son acusados por delitos federales, entre ellos el de motín. Es lamentable que un conflicto que pudo haberse diluido en una mesa de negociación se tenga que exhibir a nivel nacional provocando el destape de la falta de capacidad de la delegada Claudia Lilia Luna quien debió tomar una decisión antes de que el estallara el asunto. Es malo el manejo de la situación y extraño, pues al tener la delegada a funcionarios como Rodrigo Aladro y compañeros de su partido, Acción Nacional, dentro de la dependencia, bien se pudo llegar a una mejor toma de decisión. Es culpa de la Sedesol porque la gente que rodea a la titular de la instancia no supo darle un buen consejo: Daniel Ludlow, Marisol Vargas, Gonzalo Trejo, personajes que bien pueden interceder por ella pero que no lo han hecho. Es peor el manejo político que se le ha dado al tema pues meterse con sindicatos del tamaño de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos, quienes tienen el apoyo del SNTE en Hidalgo, es un callejón sin salida. Ahora la delegada tendrá que dar la cara de una manera u otra, ante las autoridades federales que la posicionaron para llegar a su puesto, ante las familias de las personas que fueron detenidas y están recluidas en el penal de Pachuca, así como ante las miles de personas que son beneficiadas con los apoyos sociales y que ante un paro de labores pueden verse afectados en Hidalgo y en el país. Su remoción es inminente y su perfil como funcionaria se pone en riesgo pues ya tuvo un paso por la delegación federal de la Secretaría del Trabajo, cargo que abandonó para competir por la candidatura de una diputación local, para posteriormente llegar a su actual encomienda con críticas sobre lo que sería su papel como operadora del PAN desde la Sedesol. Es este conflicto laboral y ahora nacional, el que debe ocupar tanto a Claudia Lilia Luna como a sus colaboradores y compañeros de partido. Si ellos no respaldan a su gente ¿quién lo va a hacer? **(Eduardo González, página 03)**

Milenio-Trascendió...

Que a ver si el destape de **Santiago Creel** para contender por la candidatura panista a la Presidencia de la República logra que los simpatizantes de **Ernesto Cordero** reaccionen, ya que su portal de internet no ha sufrido cambios desde que se creó, y los apoyos al secretario de Hacienda no rebasan los mil 500.

Eso que ya van casi dos meses desde la famosa "carta de apoyo".

Que aunque sigue siendo un misterio quién pagó los espectaculares colocados por la organización Voto Católico, días antes de la elección en el Estado de México, en los que se preguntaba por quién votaría la virgen de Guadalupe (curiosamente, no lo haría por el candidato de las izquierdas), al menos ya se supo que la autoría intelectual fue obra de un destacado integrante del equipo de la diputada **Josefina Vázquez Mota**.

Que quien recibió un llamado de atención en la bancada priista fue la queretana **Socorro García**, responsable de movilizar a los senadores del PRI para acudir a la *bufalada* con el gobernador **Enrique Peña Nieto** la semana pasada.

Dicen que el regaño provino directamente de la coordinación, léase **Manlio Fabio Beltrones**, porque la invitación era para los senadores que apoyaron a **Eruviel Ávila**, y nada más.

Que al grito de "¡La soberanía radica esencialmente en materia legislativa en el Congreso de la Unión!", el presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, **Javier Corral**, insistirá en que se apruebe la minuta sobre Seguridad Nacional, tal como la turnó el Senado a San Lázaro, no obstante la insatisfacción de altos mandos militares con el proyecto.

Y es que, según **Corral**, "no todo lo que el Ejército pide se le puede dar, porque a veces pide de más".

Que pese a que los lopezobradoristas, encabezados por **Dolores Padierna**, están pidiendo relevar a **Manuel Camacho** en la coordinación del Diálogo para la Reconstrucción de México, ya que lo ven muy "proclive" a **Ebrard**, por alguien imparcial que se haga cargo de la ruta para designar al candidato de las izquierdas, el primero que se está apuntando es, nada menos que... ¡**Jesús Zambrano**!

Que, para Ripley. A punto de cumplirse cinco años del malhadado plantón de Reforma, **Andrés Manuel López Obrador** dijo ayer en un video que "ya chole" con eso del fraude.

¡Haberlo dicho antes, hombre!

(redacción, página 04)

Crónica-Balcón Político...

¡Qué desvergüenza! En los *spots* televisivos y radiofónicos se insistía que nadie está obligado a votar por un candidato que no es de su preferencia, mucho menos puede ser presionado por su patrón para que lo haga, con la advertencia de ser despedido si se rehúsa a obedecer al jefe. Parece que estos mensajes no los vieron los alcaldes de Zimapán y Chilcuautla, que ante la desobediencia decidieron comenzar los despidos de sus subordinados. José María Lozano Moreno saltó a la fama nacional, cuando encabezó una lucha social para impedir la operación de un confinamiento de residuos tóxicos en su tierra; eso le ganó fama y el PRD capitalizó su liderazgo hasta llevarlo a la presidencia municipal, donde luego de unos meses se enemistó con sus compañeros de lucha y renunció a su efímera militancia perredista. Para los comicios del tres de julio decidió apoyar al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), para impedir que llegara su otrora aliado **Willy Trejo**, que buscó la presidencia con las siglas del PRD. Ante los magros resultados, ha comenzado a despedir a sus empleados, pues no le gustó que no haya superado los mil 200 votos. Más abajo, en Chilcuautla, el alcalde también surgido de las filas del PRD, Francisco Lorenzo Álvarez, cumplió con su amenaza, "el que no apoye al candidato del PRD,

será despedido". Loreto Maqueda Martínez, Holbein Gómez y Bruno Martínez, son los primeros despedidos y en lista están Rey Antonio Chávez y Carlos Olguín Escamilla, por no apoyar al abanderado perredista, Valente Martínez Mayor. Lo bueno que en el PRD se habla de democracia, de dar voz a los sin voz y acabar con tanta corrupción que, dicen, ocurre sólo en los gobiernos de otro color. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-Todo por su nombre...

Sin miedo, hay que ahorrar: Una vez que padecemos los efectos de una elección municipal caracterizada por las traiciones, los abusos y hasta el cinismo, la sociedad ya necesita un respiro de lamentos y acusaciones, entre quienes, además, se han abrogado el derecho de gastarse casi 300 millones de pesos durante el proceso. Si bien es cierto que la democracia cuesta, a nosotros nos cuesta más, tal vez por las complicidades, pues aquí los partidos reciben recursos para actividades electorales durante seis meses, cosa que en otras entidades es de tres meses. De entrada, si los diputados buscaran solucionar en algo estos gastos, habría una reducción de casi 18 millones de pesos. Porque casualmente cuando modificaron por última vez la ley electoral, redujeron las campañas a sólo un mes, para evitar un desgaste de candidatos y de la propia ciudadanía, sin embargo, nadie disminuyó los gastos. Para combatir ese alto costo, habría que planificar la existencia del órgano electoral, pues con la modificación del calendario habrá elecciones para diputados locales y de allí hasta el 2016. Esto significa que no se debe mantener una burocracia costosa, pues aún cuando son 79 los empleados, ese organismo cuesta poco más de 5 millones de pesos cada trimestre. **El pintor salvaje** Viajar a la Huasteca, siempre obligaba la visita a la casa del profesor Ildelfonso Maya, un viejo estudioso de la cultura nahuatl que disfrutaba enseñando la grandeza de su pueblo. Encerrado entre el misticismo y el activismo social que pudo llegar hasta el armado, el pintor salvaje como lo conocían algunos de sus colegas del arte plástico, se empeñaba en utilizar los colores que le arrancaba a las semillas, a las plantas, a la misma tierra con su gama de tonalidades. Recorrió a pie muchos de sus pueblos para conocer la raíz de esta raza náhuatl, pero también para enfrentar los abusos de los ricos ganaderos y pequeños propietarios cuando comenzó el alzamiento indígena en los años setentas. Con una sonrisa pícaro escondía esas enseñanzas que dio a los mandos de las organizaciones campesinas independientes, que a más de treinta años, siguen vivas y latentes en su intento por no ser discriminados. El profesor Maya, siempre iba más allá, su sensibilidad lo hizo llegar a los secretos indígenas. "Esto no es son líneas bonitas y de rayas llamativas, es el código de que Era vivimos y a donde vamos", replicaba en una charla que tuvimos en lo alto de Huejutla, allá en el centro cultural que motivó y cuidó. Para todo tenía respuesta, menos para explicar las razones del corazón insensible de quienes administraban la cultura en nuestro estado. Esa burocracia que permitía allanamientos de lugares sagrados tanto físicos como espirituales en su afán de justificar su existencia, eso no se lo explicaba y lamentaba que "nos enseñaran a sentir vergüenza de nuestro pasado, de nuestro futuro y de nuestra condición". Y así murió, sin mayor recuerdo que una esquila de menor espacio que un anuncio comercial, donde la todavía directora del Cecultah, Lourdes Parga anunciaba la partida de este gran maestro huasteco. **Nimiedades:** ¿El tiempo se detuvo en los planes sexenales? Todo parece seguir igual. **(Jorge Martínez, página 03)**

Plaza Juárez, Alfil Negro...

¿POR QUÉ TANTAS IMPUGNACIONES?... ¿PUES QUÉ FALLÓ? Se impugnaron más del 50 por ciento de los municipios en sus resultados electorales, lo que significa que para los partidos inconformes los resultados no les convencen por alguna razón que consideran válida, con la esperanza de ganar en los tribunales lo que supuestamente el voto no les dio. Son 57 los municipios impugnados, lo que la verdad es una barbaridad, porque entonces el proceso electoral en líneas generales está impugnado con todas las lecturas que se le puede dar a este hecho, lo que debe ser una preocupación para todos los implicados en la elección, empezando por los partidos y las autoridades electorales. Los ciudadanos, se supone, cumplen con su derecho y obligación de votar, pero sucede que los partidos no reconocen el valor del voto como último argumento para ganar, porque, dicen, el voto puede sufrir motivaciones no siempre legales. Tocaré al Tribunal Electoral decidir sobre las impugnaciones, con la posibilidad siempre presente de que su decisión no sea aceptada por los partidos en cuestión y se vayan a un tribunal federal, como casi siempre sucede. Seguramente habrá causas ciertas y valederas que se tomarán en cuenta para hacer justicia electoral. Las debe haber. Pero también habrá impugnaciones nacidas más del resentimiento por haber perdido y ponerle piedras en el camino al que ganó, que tampoco se puede negar. Perder no siempre se acepta, porque implica aceptar que el otro candidato fue mejor que uno, o que el otro partido resultó mucho mejor que el que perdió. Tocaré al Tribunal que preside ALEJANDRO HABIB NICOLÁS analizar con cuidado los casos, con la ley en la mano para tomar decisiones que la honren y frenen los abusos en todos los sentidos del concepto. Lo que se ve en muchos de los municipios impugnados, es el resentimiento de los contendientes perdedores, pero también se ven casos que merecen un análisis responsable para darle una salida justa.

Sin embargo, el solo hecho de que se impugnen más del 50 por ciento de los municipios debe preocupar a todos. En la elección pasada para alcaldes se impugnaron 32 municipios, que nada tienen que ver con los 57 de la elección del 3 de julio. Alguien no hizo bien su tarea. Que cada quien se ponga el saco si le viene. * LOS MUNICIPIOS MÁS FUERTES, IMPUGNADOS Resulta lectura obligada que los municipios más fuertes del estado estén impugnados en sus resultados. Apunte usted: PACHUCA, TULANCINGO, TULA, HUEJUTLA, MINERAL DE LA REFORMA, IXMIQUILPAN y otros 41 en la misma situación. PACHUCA, la verdad se ve difícil que cambie su destino electoral, pese a la batalla que prepara el PAN. MINERAL DE LA REFORMA, es más viable de que cambie su resultado por la poca diferencia que se tiene en los resultados. TULA parece que no cambiará, lo mismo que TULANCINGO. IXMIQUILPAN, tampoco se le ven muchas posibilidades de cambio en su resultado, y la mejor prueba está en la poca protesta que se tuvo entre la población y los mismos partidos. Sin embargo, esto apenas comienza. El Tribunal tiene hasta el 20 de agosto para decidir. ¿QUÉ FALLO? Algo debió fallar para que los resultados no fueran aceptados en 57 municipios. Tocaré a todos los implicados en la elección, examinaré hacia adentro qué fue lo que no caminó correctamente y corregirlo. Ni modo que los ciudadanos sean los culpables. **(Adalberto Peralta, página 02)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que ayer los trabajadores de la Sedesol detenidos, acusados de amenazas, motín y otras cosas, tuvieron un careo con la delegada, **Claudia Luna**, quien pese a estar presos, exige consignación por estos delitos. Dicen que por ello, las delegaciones de Tlaxcala y Estado de México pararon labores en apoyo a sus compañeros de Hidalgo, y no tardaron ni un día en que en todo el país ya hicieron paro por culpa de la delegada de Hidalgo.

Que ayer un grupo de ciudadanos de **Calnali** se apoderaron de dos patrullas de Seguridad Pública, debido a que están muy enojados con el alcalde **Wenceslao Revilla** porque no les ha cumplido con varias obras desde hace más de dos años. Lo peor del asunto es que los policías no pudieron contener a la multitud y les arrebataron las patrullas, las cuales, dicen, no entregarán hasta que el alcalde haga las obras.

Que el presidente estatal de convergencia, **Luis Gerardo Ize**, no sabe cuál es la situación de su partido pasadas las elecciones, pues ayer durante una reunión que sostuvo con representantes de los medios, no sabía que sus colaboradores ya habían impugnado los municipios de Ixmiquilpan y Villa de Tezontepec, hasta que la comisionada nacional, **Nancy Landa Guerrero**, quien por cierto no estaba invitada y llegó a irrumpir la reunión, lo puso al tanto de las impugnaciones.

Que hablando de las elecciones, parece que los partidos políticos no están conformes con los resultados, pues ayer trascendió que más de la mitad de los municipios serán impugnados. Pero lo que más brinca con estas situaciones es que todos los dirigentes de partidos, desde **Omar Fayad**, hasta **Mariano Torres** y pasando por todos los demás, juraron que respetarían el resultado electoral. Pero al fin que las palabras se las lleva el viento.

Que quien se le fue con todo al ISSSTE, igualito que en el estado de México, es la dirigente del SNTE en Hidalgo, **Mirna Hernández**, quien dicen, tiene órdenes directas e **Elba Esther Gordillo** para lograr en el estado que auditen a la institución de salud por falta de medicamentos y mala atención a los derechohabientes. Lo malo es que en la institución siguen sin tener titular, luego del despido de **Alberto Jonguitud**.

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"La AFI entró aún cuando el mismo jueves en la noche la autoridad y el sindicato Nacional de Sedesol tuvieron una reunión, el viernes la autoridad federal asaltó y violentó los derechos de 18 compañeros."

Alejandro Infante, presidente de sindicatos en Hidalgo, sobre las violaciones a los derechos de los trabajadores de Sedesol.

"Este cambio de ciclo en Convergencia a nivel nacional significa que se vuelve un partido con una dirección colegiada, no

piramidal.”

Luis Gerardo Ize, líder de Convergencia en Hidalgo, sobre el anuncio del cambio de nombre del partido a Participación Ciudadana.

“En el partido hacemos el compromiso de que impulsaremos administraciones donde haya funcionarios profesionales.”

Fernando Flores, líder de Nueva Alianza, sobre su búsqueda de nuevos valores.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice...

que a partir de hoy la sede nacional del Revolucionario Institucional será parte de una serie de reuniones de alto nivel en la que estarán presentes políticos hidalguenses. Hoy, por ejemplo, se citó a los delegados de ese instituto político en los estados, por lo que se verá por allí a **Efraín Arista**. Mañana tocará el turno a los presidentes del tricolor en las entidades, incluyendo a **Omar Fayad Meneses** y sus números del 3 de julio. Por último, 24 horas después, se verá por allí a los miembros de la Comisión Política Permanente del partido. Sobra decir que todas estas reuniones estarán encabezadas por **Humberto Moreira**, y que tienen como objetivo los trabajos previos a la conformación del nuevo Consejo Político Nacional del PRI y, claro, su camino a la elección presidencial de 2012

que hablando de priistas, dicen que **Omar Fayad** está más que decidido a exhibir todas las pruebas que le han entregado sobre quienes presuntamente traicionaron al tricolor en la más reciente elección. La pregunta que se hacen muchos es si revelará todos los nombres. En todo caso habrá que esperar, porque tarde o temprano la verdad se conocerá.

que en el Partido Nueva Alianza, al no ganar las 40 alcaldías que tanto presumió **Fernando Flores** que se obtendrían, ya comenzó una caería de brujas contra los presuntos responsables de las derrotas. Así, por ejemplo, en Francisco I. Madero fue destituido el director de una secundaria quien es el esposo de la ex presidenta del Panal en esa demarcación. También trascendieron las llamadas de atención a operadores de Nueva Alianza en Actopan y Tulancingo.

que en Xochicoatlán puede ocurrir algo similar a lo que pasó en Huejutla la semana pasada, donde desconocidos inendieron las oficinas del IEE en ese municipio. Y es que militantes del PT tomaron por sorpresa el sábado las oficinas del Consejo Municipal del IEE, obligando al personal de ese sitio a salir del lugar. Y todos por la impugnación al ganador de la contienda, el neoaliancista **Felipe Juárez**.

que el pasado fin de semana, en la comunidad Pozo Grande, en Actopan, hubo una gran celebración con motivo del cumpleaños de **José Luis Caballero Galán**, eterno de la delegación sindical de Oficinas Centrales de la SEPH. En el convivio se degustó abundante comida, pero principalmente cajas de whisky que, seguramente, fueron obsequiadas por un alto funcionario

que e en Huejutla de Reyes ya comenzó a circular un chascarrillo sobre **Said Fayad**, pues dicen que ya le apodan El Torito, pues cada vez que lo sacan es para quemarlo.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Los chamacos de la Sub 17 nos reglaron una enorme alegría... ¿Cuándo nos darán la misma satisfacción los políticos?... **(redacción primera plana)**

Uno más uno-Pachuquillas: Durante el tercer foro de Museos y Turismo que se realiza en Pachuca, conferencistas y asistentes coincidieron en la necesidad de impulsar estrategias para incrementar el número visitantes a los museos. Una de las conclusiones al respecto fue que la gente no asiste, a veces, por apatía, por ello pidieron poner en marcha acciones que reviertan ese problema... **(redacción primera plana)**

Vía Libre-PRD, reconstruir a la izquierda: En mayo concluyó el periodo como presidente local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de Pedro Porras Pérez, que por acuerdo del Consejo Político Estatal, se alargó para enfrentar el proceso electoral municipal, y concluido iniciar el interno que para un amplio sector debe ser terso y permitir una evaluación seria de los últimos comicios, en particular de la estrategia de coaliciones, que no les deja un saldo positivo en Hidalgo. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

El visto bueno-Radio pasillo del Martes:

Suena en Radio Pasillo que el Primer Encuentro de Oferta Educativa de Instituciones de Educación Media Superior y Superior **no tuvo el éxito que se esperaba**, pues fue **mínima la asistencia de estudiantes interesados en obtener información sobre las carreras universitarias** y las opciones para bachillerato disponibles en los planteles participantes.

El mal clima que prevaleció en el primer cuadro de Pachuca y la falta de personas hicieron que el evento terminara dos horas antes de lo planeado.

Por cierto, en **Radio Pasillo** se comenta que cada vez es menos la gente que acude a la plaza Independencia los días domingo por la tarde, de ahí que ya no se justifica que las calles aledañas al Reloj Monumental de Pachuca sean cerradas a la circulación vehicular.

Lo que se planeó para reactivar la actividad económica en este sector ha resultado en lo contrario, pues son muy pocos los locales que abren sus puertas los fines de semana, además de que las autoridades han prohibido que los vendedores ambulantes entren a la plaza.

Debido a que los visitantes tienen poco en qué entretenerse, muchos de ellos han optado por pasar sus domingos en las plazas comerciales, donde el estacionamiento es suficiente y las condiciones climáticas no representan ningún problema.

Suena a todo volumen que, como se anticipó en esta columna, prácticamente "llovieron" las impugnaciones relacionadas con el proceso electoral municipal del pasado 3 de julio.

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) informó que la cifra final de juicios de inconformidad llegó a 63 y que éstos involucran a 47 de los 84 ayuntamientos de la entidad, es decir, más de la mitad.

Los siete partidos políticos y tres coaliciones que participaron en la contienda recurrieron al órgano jurisdiccional. Quien más juicios presentó fue el PRI, con 25, mientras que el otro extremo se ubicó el PVEM, quien sólo se inconformó con un resultado.

Suena en Radio Pasillo que desde ayer el caso que más acapara la atención pública es Mineral de la Reforma, ya que en este municipio la diferencia entre **Luis Baños, candidato de la coalición Hidalgo nos Une –alcalde electo-, y Filiberto Hernández, de la alianza Juntos por Hidalgo, fue de apenas 48 votos.**

Ante esta circunstancia, no sería extraño que una decisión del TEEH revirtiera los resultados, pues bastaría la anulación de una sola casilla para que el triunfo cambie de manos. Algo nada fácil, por supuesto, pues las pruebas de la parte impugnante tendrían que ser contundentes.

(redacción página de internet)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

OBJECCIÓN

Los grillitos no dejan de comentar la tremenda desmentida que le dieron a Xóchitl Gálvez en el escuchado programa radial de Carmen Aristegui. Resulta que mientras la periodista entrevistaba al técnico victorioso de la Selección Sub 17,

Raúl "Petro" Gutiérrez, le comentó que Xóchitl Gálvez había mencionado al aire que un hermano del entrenador fue detenido durante los comicios del pasado tres de julio. Gutiérrez negó categóricamente el hecho y con sencillez apuntó: "si eso fuera cierto creo que me hubiera enterado Carmen". Hasta donde existe conocimiento, la FIFA no otorga trofeos al "juego sucio" o medallas a la mitomanía, pero si lo hiciera, las preseas tendrían candidata natural.

NEGOCIO

Los organizadores de la edición 2011 de la Feria de Tulancingo confirmaron a los grillitos que todos los espacios disponibles para el evento ya fueron vendidos por lo que se espera un gran éxito comercial del certamen. Por cierto que los grillitos también confirmaron que para evitar nuevos fraudes y posteriores problemas, el alcalde Jorge Márquez negoció personalmente cada uno de los espacios feriales así como otras concesiones que podrían incluir participación en el palenque de la feria.

CAMBIOS

Los constantes cambios ocurridos en la estructura oficial llegan a todas las áreas, pero no siempre son bien recibidos. En el Cise, hay una propuesta entre varios empleados para hacerle llegar al gobernador un informe sobre la actuación de su jefe Jesús Ricardo Amador, a quien le atribuyen serios problemas en los que estuvo involucrado cuando fue funcionario en Huejutla. El problema es que estas protestas se empiezan a manifestar en diferentes áreas donde los recién llegados implementan ajustes y podrían generalizarse si no hay un control de parte de los responsables.

IHM

Los rumores están a la orden del día y ahora se habla que la ex candidata priista a la presidencia municipal de Tulancingo, Oralia Vega, podría ser nombrada nueva titular del Instituto Hidalguense de la Mujer. Lo mismo se dice de uno de los hermanos Reyes Monzalvo, a quien seguramente lo designarán director de Gobernación en Metztlilán.

(Redacción, pág. 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé

Facundo Cabral



Milenio
el país del nunca jabaz
País de contrastes



Criterio



Vía Libre



Plaza Juárez



TLAGUACHERÍAS

¿Fin en Hidalgo del tripartidismo?



Independiente

